

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS

A los Señores Socios de EQUISEGDELCUADOR Cia. Ltda.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de **EQUISEGDELCUADOR CIA. LTDA.** y cumpliendo lo que dispone la ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de los resultados de las actividades del ejercicio económico del año 2018, se ha examinado:

1. El ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2018; y
2. El resultado arrojado por el ejercicio económico de 2018.

Un resumen de los ingresos y gastos efectuados por la compañía en el año 2018 es como sigue:

INGRESOS	<u><u>45.928</u></u>
COSTOS Y GASTOS	<u><u>45.347</u></u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>581</u></u>

Por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

- A. Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa.
- B. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias.
- C. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General Socios.
- D. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

- E. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas de sus empresas relacionadas.

DATOS RELEVANTES.

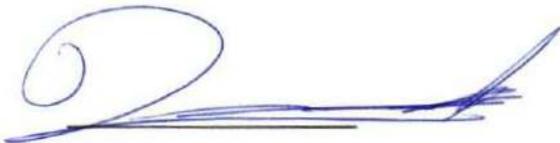
- EQUISEGDELCUADOR CIA. LTDA. fue constituida en enero 2017 con la proyección de negocio en marcha, abrirse mercado en el mercado de seguridad industrial EPPS, confección de ropa de trabajo e importación de dichos productos.
- Para el año cerrado 2018 se culminó con una utilidad menor a comparación del 2017, tuvimos un solo contrato. Sin embargo fue con un proveedor nuevo el cual nos abrirá mas puertas en el sector público.

La planificación para el año 2019 es la siguiente:

- Importación de productos EPP equipo de protección personal para la distribución a nivel nacional.
- Buscar nuevos productos innovadores para ingresar a competir en el mercado.

En resumen la compañía tiene expectativas muy altas de crecimiento para este año 2019 en cuanto a mercado e ingresos; que con un buen equipo de trabajo se lo plasmará en el período indicado.

Cordialmente,



David Villafuerte R.
Gerente General
Equisegdelcuador Cia. Ltda.

Marzo 22, 2019